

Ayutla

Nombre del Municipio: Ayutla.

Región: Sierra de Amula.

Nombre del Presidente Municipal: José Ángel Prudencio Vargas.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: Ayutla se localiza al sureste del estado, a una altura de 1,372 m s. n. m.; delimita al norte con los municipios de Cuautla, Atengo y Tenamaxtlán; al sur, Autlán de Navarro y Villa Purificación; al este, Tenamaxtlán y Unión de Tula, y al oeste con Villa Purificación y Tomatlán. El clima es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálidos sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.7 °C, y tiene una precipitación media anual de 937.5 mm con régimen de lluvias en el mes de septiembre. Los vientos dominantes son en dirección sur. Tiene una superficie de 939 km² (IIEG, 2019).

Población: 12,453 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: al nombre de Ayutla se le han dado dos interpretaciones, algunos autores afirman que significa «junto a las calabazas» y otros señalan que se deriva de la palabra «ayotli» por lo que significa «lugar de tortugas» en alusión al sitio donde se establecieron sus primeros habitantes, y ya en la cima de un cerro cercano se encuentra una enorme piedra en forma de tortuga. En el decreto número 134, publicado el 6 de mayo de 1885, se dispuso la erección de Ayutla como directoría política y se le menciona como municipalidad. En decretos expedidos en fechas posteriores (1888, 1905, 1925) se confirma su categoría de municipio.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.ayutla.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? Si.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? Si.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? No.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.